

EL MONASTERIO SERVITANO.

AUGE Y CAÍDA DE UN CENOBIO VISIGODO

---

*Rafael Barroso Cabrera*  
*Jorge Morín de Pablos*

---

La fundación del abad Donato pasa por ser una de las más famosas de la historia eclesiástica visigoda. Los detalles del establecimiento de una comunidad de monjes que, huyendo de la persecución vándala, había abandonado el norte de África, son bien conocidos gracias un pasaje de San Ildefonso redactado casi un siglo después de transcurridos los hechos. En resumen, el obispo toledano informa de la llegada a las costas españolas de setenta monjes acompañados de un importante cargamento de libros y códices. Una vez en España, la comunidad, gracias a la ayuda de una ilustre dama llamada Minicea, erige el monasterio Servitano. Ildefonso repara además en la formación eremítica del abad Donato, a quien atribuye la introducción de la observancia regular en el monacato hispano. Un último dato advierte que este abad fue enterrado en una cripta y que sus reliquias aún seguían siendo objeto de culto en su tiempo<sup>1</sup>. Esta última noticia viene a fecharse hacia el año 571, según el testimonio de Juan de Biclara, quien sitúa la fundación del Servitano en el tercer año del reinado de Leovigildo<sup>2</sup>.

La arribada de comunidades monásticas norteafricanas a la península es un hecho documentado no sólo para el caso del monasterio Servitano. Por esas mismas fechas otro abad norteafricano, Nancto, recalaba también en tierras emeritenses. Hay que subrayar la importancia de esta inmigración norteafricana para la recepción en la España visigoda del ideario monástico agustiniano, importancia que se muestra especialmente manifiesta en el caso de las provincias bética y cartaginense y en las reglas compuestas por San Leandro y San Isidoro<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> HILD. TOL. *De Vir. Illustr.* III: *Donatus et professione et opere monachus cuiusdam eremitae fertur in Africa extitisse discipulus. Hic uiolentias barbararum gentium imminere conspiciens atque ouillis dissipationem et gregis monachorum pericula pertimescens, ferme cum septuaginta monachis copiosisque librorum codicibus navali uehiculo in Hispaniam commeauit. Cui ab inlustri religiosaque femina Minicea subsidiis ac rerum opibus ministratis, Servitanum monasterium uisus est construxisse. Iste prior in Hispaniam monasticae observantiae usum regulamque dicitur aduexisse. Tam uiuens uirtutum exemplis nobilis quam defunctus memoriae claritate sublimis. Hic et in praesenti luce subsistens et in cripta sepulchri quiescens, signis quibusdam proditur effulgere salutis, unde et monumentum eius honorabiliter colere perhibentur incolae regionis.* [ed. C. CODOÑER MERINO, *El De Viris Illustribus de Ildefonso de Toledo. Estudio y edición crítica.* (Salamanca, 1972) p. 120-123].

<sup>2</sup> IOAN. BICL. *Chronica*, 571.4 *Donatus, abbas monasterii Servitani mirabilium operator clarus habetur.* [ed. J. CAMPOS, *Juan de Biclara, obispo de Gerona. Su vida y su obra.* Escuela de estudios medievales, vol. XXXII. (Madrid, 1960) p. 81].

<sup>3</sup> Aunque con matices, a partir de sus orígenes y filiaciones regulares puede hablarse de diferentes culturas monásticas en la península: una provincia tarraconense muy vinculada a las prescripciones sinodales galas; un monacato galaico, con una fuerte impronta oriental impuesta por la obra de San Martín Dumense, y una región bético-cartaginense donde la influencia norteafricana es muy acusada: A. M. MARTÍNEZ TEJERA, "Los monasterios hispanos (siglos V-VIII). Una aproximación a su arquitectura a través de las fuentes literarias". *Arqueología, Paleontología y Etnología* 4 (1997) p. 118.



Dejando a un lado el problema de la discutible autoría de la introducción de la observancia regular atribuida a Donato, que parece inscribirse dentro de un relato que Ildefonso sitúa en el ámbito de la tradición<sup>4</sup>, la noticia del obispo toledano plantea otros varios interrogantes. El más importante de ellos es, sin duda, la exacta ubicación de este famoso cenobio que la mayoría de los autores suelen localizar en la costa levantina. En otro lugar hemos expuesto los argumentos que nos llevan a identificar la fundación de Donato con las ruinas del monasterio parcialmente excavado en el Vallejo del Obispo, a los pies del cerro donde se levantaba la antigua ciudad celtíbero-romana de Ercávica (Cañaveruelas, Cuenca)<sup>5</sup>. El primero de ellos es una epístola de Eutropio, abad del Servitano, dirigida *ad Petrum papam*, esto es, al obispo Pedro de Arcávica, en la que el abad se defiende de la acusación de haber actuado con dureza con sus monjes<sup>6</sup>. Esta defensa se enmarca dentro de la potestad del obispo diocesano de intervenir en los asuntos de los monasterios sitos en su jurisdicción de ahí que Eutropio se vea obligado a apelar al juicio de su directo superior (“*Haec tibi, beatissime pater, propterea scribimus, ut scias nos nihil absque ratione gener, sed secundum consuetudinem monasterii huius quae sancte et regulariter instituta sunt facere*”)<sup>7</sup>. La potestad episcopal sobre los asuntos monacales es un hecho bien documentado en la España visigoda y un problema abordado con frecuencia en las reuniones sinodales del siglo VII. En ese sentido regula, por ejemplo, el canon 53 del IV Concilio toledano a propósito de los monjes errantes<sup>8</sup>.

<sup>4</sup> De ahí el uso del impersonal *dicitur* que le permite evitar comprometerse sobre la veracidad de la noticia. Sobre este problema véase C. CODOÑER MERINO, *op. cit.* p. 66 y R. BARROSO CABRERA- J. MORÍN DE PABLOS, “La ciudad de Arcávica y la fundación del monasterio Servitano”. *Hispania Sacra* 48 (1996) p.163ss con la bibliografía allí citada. Las interpretaciones del texto de Ildefonso varían según los autores: bien pudiera referirse a la introducción de la regla agustiniana o bien a una personal de origen eremítico. En cualquier caso, ya el canon 6 del Concilio de Zaragoza había legislado sobre los monjes, lo que certifica su existencia en esa época [J. VIVES GATELL, Concilios visigóticos e hispano-romanos. *España cristiana*, vol. I. (Barcelona-Madrid, 1963) p. 17].

<sup>5</sup> R. BARROSO CABRERA- J. MORÍN DE PABLOS, “La ciudad de Arcávica” art. cit. p.149-196 y “La ciudad de Arcávica en época visigoda: Fuentes literarias y testimonios arqueológicos”. *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, vol. XXXIV fasc. 3-4 (Porto, 1994) p. 287-303.

<sup>6</sup> ISID. HISP. *Vir. Illustr.* XLV: *Scripsit et ad Petrum, episcopum Ircavicensem, de districtione monachorum salubri sermone compositam epistolam, et ualde monachis necessariam* [ed. C. CODOÑER MERINO, *El De viris illustribus de Isidoro de Sevilla. Estudio y edición crítica.* (Salamanca, 1964) p. 152]. Las epístolas de Eutropio en M. C. DÍAZ Y DÍAZ, La producción literaria de Eutropio de Valencia. *Anécdota Wisigothica* I (Salamanca, 1958) p. 20-35. Sobre Eutropio, véase L. A. GARCÍA MORENO, *Prosopografía del reino visigodo de Toledo.* (Salamanca, 1964) n° 366, p. 147. Se conserva también otra epístola de este abad que lleva el curioso título de *De octo uitiiis*, que en realidad es un centón de un tratado de Casiano.

<sup>7</sup> A. LINAGE CONDE, *Los orígenes del monacato benedictino en la Península Ibérica*, t. I. El monacato hispano benedictino. (León, 1973) p. 224-227, utiliza este testimonio de Eutropio como ejemplo de sumisión ante el obispo y como prueba de que el monasterio hubo de estar en Arcávica. J. ORLANDIS TORRES, “Las congregaciones monásticas en la tradición suevo-gótica.” *AnEstMed* 1 (1964) p. 101; M. C. DÍAZ Y DÍAZ, “El eremitismo en la España visigótica.” *RevPortHist* 6 (1964) p. 10 nt. 19. J. Pérez de Urbel utilizó este mismo argumento de la subordinación del abad a su obispo para suponer que el Servitano se hallaba efectivamente en Arcávica, aunque errase luego en la identificación de esta sede: *Los monjes españoles en la Edad Media*. t. I (Madrid, 1934)<sup>2</sup> p. 203-205.

<sup>8</sup> J. ORLANDIS TORRES, “Las congregaciones monásticas”, art. cit. p. 101; M. C. DÍAZ Y DÍAZ, “El eremitismo en la España visigoda.” *RevPortHist* 6 (1964) p. 10 nt. 19. Precisamente del canon citado se sirvió Valerio del Bierzo para la ordenación de Juan como presbítero.



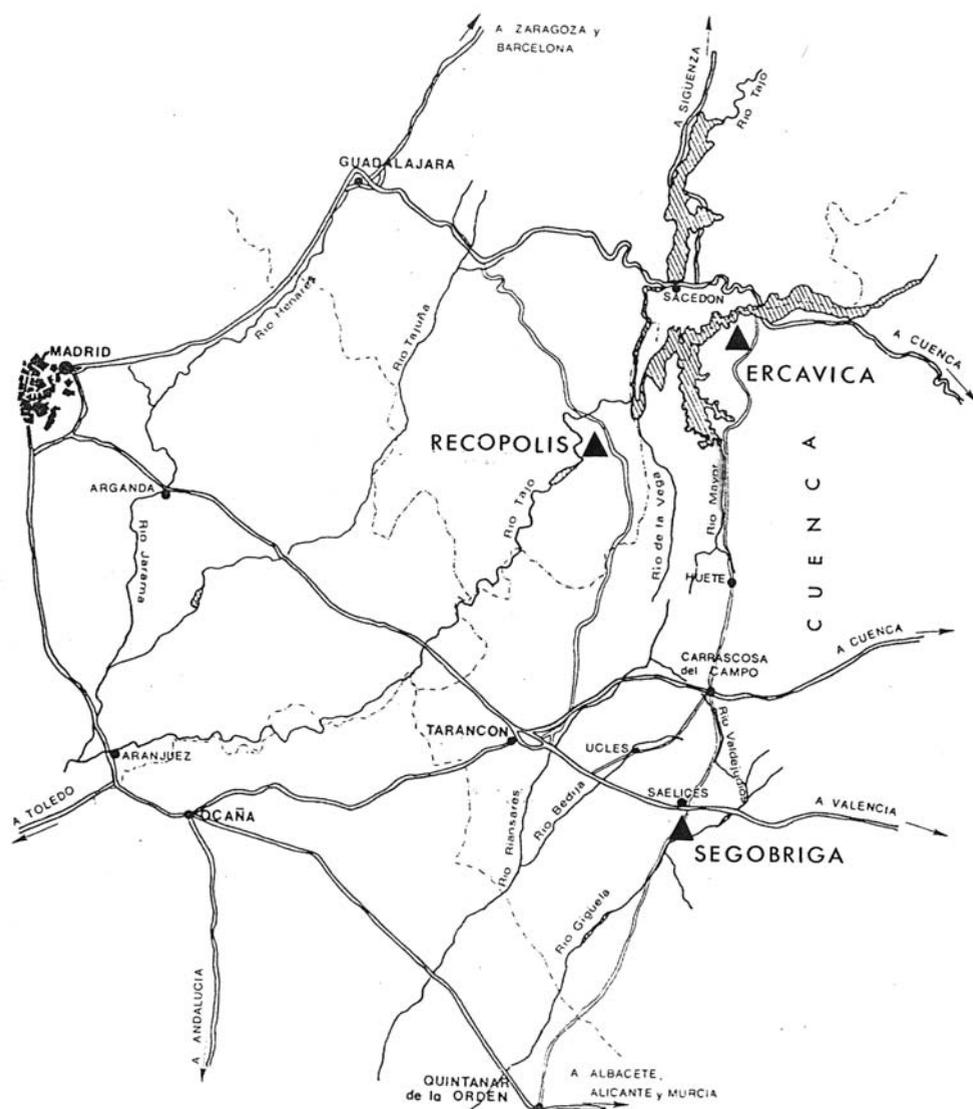


Figura 1a. Situación de la ciudad de Ercávica (Cañaveruelas, Cuenca).



El segundo argumento a favor de la reducción a Ercávica del monasterio Servitano es de tipo arqueológico y tiene que ver con los restos descubiertos en el valle que rodea a la ciudad romana de Ercávica, la Arcávica de las fuentes medievales, así como la relación de este municipio con la fundación visigoda de Recópolis. Diferentes campañas de excavación han dejado al descubierto en este importante yacimiento una impresionante fábrica construida sobre una subestructura de sillares reutilizados de la antigua ciudad romana que ocupa una superficie de 50 x 45 m., esto es, un área de 2.250 m<sup>2</sup>. La entidad de los muros de esta construcción es considerable (entre uno y dos metros de grosor) y han sido levantados a base de hiladas de sillares colocados a hueso con relleno interior de piedras, argamasa y tierra. A partir de los datos que han proporcionado las sucesivas campañas de excavación se han podido identificar en esta construcción tres áreas bien diferenciadas: una estructura rectangular que ocupa la zona noroeste utilizada como iglesia en época de repoblación; una sala rectangular orientada este-oeste que se ha interpretado como la cilla del monasterio mozárabe, de donde procede un buen lote de cestos de esparto que conservan su contenido carbonizado (nueces, centeno, trigo y almendras), así como otro de utensilios domésticos que hacen pensar en un área de almacén y molienda. Por último, hay que mencionar una serie de recintos de 3 x 3 m. que parecen rodear una estructura central y que se interpretan como celdas monacales. Esta distribución hace pensar en un monasterio de planta centralizada o cuando menos organizada.

Las excavaciones han proporcionado también algunos materiales que pueden fecharse en torno a la séptima centuria, entre ellos un fragmento de pilastra decorada con un tallo ondulado relleno de racimos de vid y otro de un broche de cinturón liriforme. De los alrededores de esta construcción proceden asimismo dos fragmentos de cancel calado con decoración de tetrafolias ejecutadas a base de círculos secantes, así como algún otro fragmento de escultura decorativa hasta ahora inédito. Del mismo modo, de este edificio o de otro próximo a él proceden dos capiteles corintios de hojas estilizadas, con paralelos en Toledo y en el área del sureste (dos capiteles de La Toscana, en Jaén, y otro más de La Alberca, Murcia, prácticamente idénticos a los ercavicenses). El estilo de estos capiteles denota una cronología más antigua que la de los ejemplares toledanos, que habría que situar hacia finales del siglo VI o primera mitad del VII, y una procedencia común de algún taller levantino<sup>9</sup>. La cerámica, estudiada en su día por Yasmina Álvarez, pertenece a la ocupación mozárabe posterior, dentro ya del siglo IX, y pueden observarse dos tipos diferentes de vajilla: una destinada a cocina y almacén, de tradición romanovisigoda, y otra, con acabados más depurados y formas más elaboradas, destinada a vajilla de mesa<sup>10</sup>. El registro arqueológico evidencia una destrucción violenta del edificio hacia mediados de la novena centuria, destrucción que está atestiguada por los restos de un gran incendio y el abandono *in situ* de los alimentos almacenados en la cilla<sup>11</sup>.

<sup>9</sup> M. CORCHADO SORIANO, "Hallazgos en La Toscana (Jaén)". *AEspArq* 41 (1968) p. 154-159.

<sup>10</sup> Y. ÁLVAREZ DELGADO, Cerámicas comunes con y sin decoración, siglo IX. Arcávica (Cuenca). II *CAME* (Madrid, 1987) p. 400-412 y "Cerámicas del siglo IX de Arcávica (Cuenca)." *BolArqMed* 3 (1989) p. 109-121.

<sup>11</sup> La fecha viene proporcionada por la aparición de un *dirham* de 252-262 H/ 866-876 d.C.: Y. ÁLVAREZ DELGADO, Cerámicas comunes, art. cit. p. 409.



La proximidad del monasterio a la ciudad parece obviar la recomendación de San Isidoro de que los cenobios se emplazaran lejos de los centros urbanos en busca de la tranquilidad que proporciona una vida retirada<sup>12</sup>. Sin embargo, el abandono de la ciudad romana a favor de pequeños núcleos de población situados en los valles aledaños al castro debió producirse a lo largo del siglo IV. La presencia de una necrópolis en el área foral, probablemente aprovechando la ubicación del antiguo templo, indica que hacia el siglo V Ercávica sólo debía contar con un poblamiento marginal. En cualquier caso, la ubicación en ese lugar de una necrópolis no pudo realizarse antes de la ley teodosiana que ordena el mantenimiento de los templos y monumentos paganos y posiblemente sea posterior a otra que ordena la destrucción de los mismos y su cristianización<sup>13</sup>. Dada la significativa ausencia de materiales cerámicos fechables en la cuarta centuria, una fecha muy posterior al siglo V supondría un lapsus demasiado extenso difícilmente explicable.

El emplazamiento del monasterio en uno de estos *suburbia* de una ciudad en plena decadencia es, por otro lado, un escenario bien conocido en la España visigoda y altomedieval, sobre todo en el caso de ciudades del interior, donde ejemplos de este tipo se repiten a menudo<sup>14</sup>.

Próximo a este edificio que hemos identificado como el antiguo monasterio, en la ladera sur del castro de Santaver, se encuentra una construcción semiexcavada en el frente de la roca sobre la que se alza el antiguo municipio romano. Esta construcción, que aprovecha en parte una antigua cantera, está formada por dos cámaras: una exterior de planta cuadrangular y otra de planta circular excavada totalmente en el interior del roquedo. Esta última cuenta con una sepultura situada al fondo de la cámara sobre la que se ha colocado una misteriosa inscripción que reza FAH, cuyo significado concreto se ignora, aunque quepa relacionarlo con el contexto funerario en el que aparece<sup>15</sup>.

Tanto en el interior como en el exterior de esta construcción rupestre se pueden encontrar numerosos grabados de tipo religioso (cruces latinas, cruces de triple travesaño, un candelabro de siete brazos coronado por una cruz, etc.), destacando una gran cruz tallada frente a la entrada de la cámara interior. Alrededor de esta construcción y asociada a ella, pero a una cota superior, se emplazó una necrópolis de tumbas excavadas directamente en la roca, con

<sup>12</sup> ISID. HISP. Reg. I. *De Monasterio* (ed. J. CAMPOS – I. ROCA, *Santos Padres españoles*, t. II. Madrid, 1971).

<sup>13</sup> *Codex Theod.* XVI 10.5 (a. 399) y XVI 10.25 (a. 435): J. ARCE, *El último siglo de la España romana: 284-409*. (Madrid, 1982) p. 137s.

<sup>14</sup> Puede verse un catálogo de ejemplos en F. ÍÑIGUEZ ALMECH, “Algunos problemas e las viejas iglesias españolas.” *Cuadernos de trabajo de la Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma*, CSIC, VII (Madrid-Roma, 1955) p. 21ss

<sup>15</sup> Una inscripción semejante se repite en la piletta de Tarragona conservada en el Museo Sefardí de Toledo: F. CANTERA BURGOS “¿Nueva inscripción trilingüe tarraconense?” *Sefarad* 15 (1955) p. 151-156 y H. SCHLUNK – Th. HAUSCHILD, *Die Denkmäler der frühchristlichen und westgotischen Zeit. Hispania Antiqua* (Mainz am Rhein, 1978) p. 165s, lám. 60b, con una lectura diferente (PAH) y la fechan entre los siglos V y VI, con dudas. Véase también R. BARROSO CABRERA – J. MORÍN DE PABLOS, *El Árbol de la Vida. Un estudio de iconografía visigoda*. (Madrid, 1993) p. 24s.



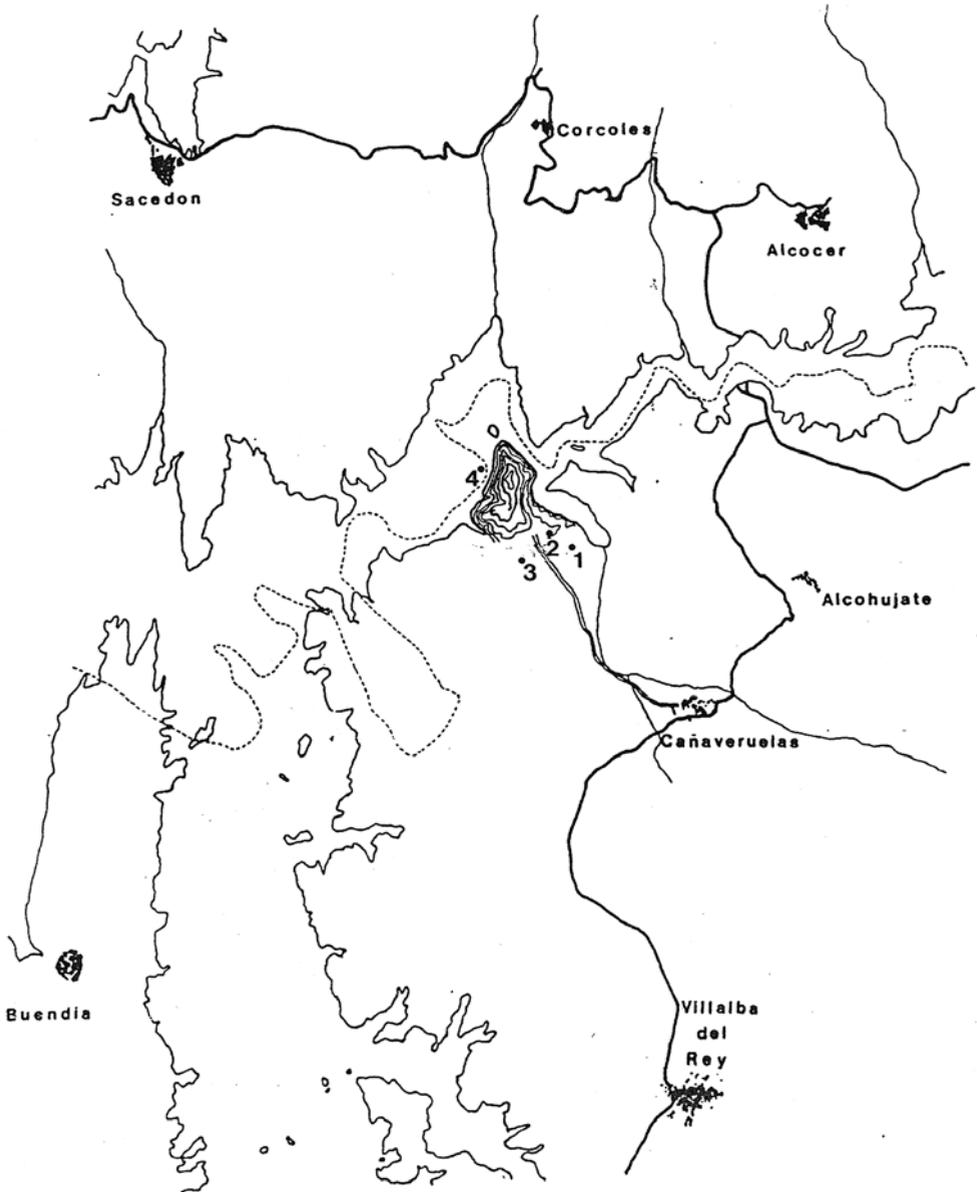


Figura 1b. Plano de situación de los restos de época visigoda: Monasterio (1), "Eremitorio" (2), El Pocillo" (3) y necrópolis de La Rinconada" (4).



una distribución radial que parece respetar la cámara interior<sup>16</sup>. Como veremos más adelante, la disposición de las sepulturas en torno al enterramiento de la cámara interior y la proliferación de grabados en el llamado eremitorio nos parece trascendental para entender el pasaje de Ildefonso con el que comenzábamos nuestro artículo. Por ahora baste señalar que resulta evidente que la disposición de las sepulturas de la necrópolis asociada a esta construcción parece indicar una típica distribución *ad sanctos* con respecto a la tumba excavada en la cámara interior, sepultura que no sería sino un enterramiento privilegiado en esta iglesia-oratorio semi-rupestre.

No es ésta la única necrópolis documentada en los alrededores de Arcávida. Inundada por las aguas del pantano de Buendía se encuentra otra necrópolis fechada en el siglo VII. Se trata de un área cementerial de 13 sepulturas –aunque no se descarta un número mayor– excavadas en 1982 por C. Moncó aprovechando el bajo nivel de las aguas del pantano. Esta necrópolis parece corroborar una bajada al llano de la población arcavicense, probablemente con dos núcleos principales de ocupación: uno en torno a la ladera sur del castro, en el Vallejo del Obispo, y otro siguiendo el valle del Guadiela, frente a los baños romanos de La Isabela, que aprovecharía la proximidad de la vía que conduce a Recópolis y Segontia<sup>17</sup>.

Cercano al Vallejo del Obispo se encuentra una fuente construida con sillares romanos colocados a hueso y calzados con fragmentos de tejas. Presenta un acceso escalonado hacia el manantial y en la parte superior de la misma se ha grabado una cruz de calvario. No es improbable que esta fuente monumental tuviera una relación con el monasterio o con algún edificio religioso cercano, ya que diversos restos aparecidos en esta área hace suponer que aquí pudo encontrarse el palacio episcopal y, por consiguiente, la iglesia catedral. En tal caso, no debe desestimarse su funcionalidad como baptisterio<sup>18</sup>. La fuente se ajusta bien a las disposiciones requeridas para los baptisterios, ya que el agua es de manantial y el paso a la fuente bau-

<sup>16</sup> Sobre el llamado “eremitorio” de Arcávida véase M. OSUNA RUÍZ, “Las relaciones judeo-cristianas en la provincia de Cuenca, desde la época romana a los siglos XII y XIII, a la luz de los últimos descubrimientos arqueológicos.” *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebráicos* xxv (1976) p. 151-154 y “Excavaciones arqueológicas en Arcávida. Castro de Santaver. Cañaveruelas (Cuenca). Agosto, 1973”. *NAH* 5 (1977) p. 25-28; C. MONCÓ GARCÍA, El eremitorio y la necrópolis hispano visigoda de Arcávida. I *CAME* (Zaragoza, 1986) t. II, p. 241-257 y “El eremitorio de la necrópolis alto-medieval de Arcávida. Cañaveruelas. Cuenca”. *Centro de Estudios de la Plana* 6 (1986); C. MONCÓ GARCÍA - A. JIMÉNEZ PÉREZ, Las estelas discoideas de la necrópolis del Ejido-Santaver y de la iglesia de San Pedro de Huete. Cuenca. III *CAME* (Oviedo, 1992) p. 534-543. Para una correcta interpretación de los datos arqueológicos R. BARROSO CABRERA- J. MORÍN DE PABLOS, “La ciudad de Arcávida” art. cit. y “La ciudad de Arcávida en época visigoda” art. cit.

<sup>17</sup> El poblamiento disperso queda reflejado en las fuentes y toponimia de época islámica: L. TORRES BALBÁS, *Ciudades yermas hispanomusulmanas*. (Madrid, 1957) p. 27. Este modelo de poblamiento facilitaría la instalación de la comunidad cenobítica.

<sup>18</sup> Según testimonios orales, al menos uno de los dos capiteles a los que antes se hizo referencia fue hallado en este lugar. Además, nosotros mismos hemos prospectado la zona y hemos hallado otros materiales de escultura decorativa, inéditos hasta la fecha, que fueron depositados en el Museo provincial de Cuenca. Sobre la utilización de esta fuente como baptisterio, véase R. BARROSO CABRERA- J. MORÍN DE PABLOS, “La ciudad de Arcávida” art. cit. p.178-180.



tismal puede realizarse desde oriente. Existe a este respecto un paralelo cercano en el baptisterio de Iunca, en el norte de África<sup>19</sup>. Más dudoso es si la escalinata, con sus tres escalones de bajada, se adapta a lo dispuesto por San Isidoro para este tipo de construcciones litúrgicas o si, por el contrario, sólo es una simple coincidencia<sup>20</sup>. En cualquier caso, la presencia de la cruz tallada en lo alto de esta construcción no deja lugar a dudas sobre la santidad de este lugar. La proximidad del monasterio y, muy probablemente de la propia iglesia catedral, son dos importantes datos a tener en cuenta. No es necesario, por otro lado, que este baptisterio estuviera anexo a la iglesia catedral, pues es posible que la fuente estuviera ligada a ritos procesionales como el que ha quedado reflejado de forma simbólica en la célebre pizarra de Huerta (Salamanca)<sup>21</sup>.

Por último, no podemos dejar de mencionar la aparición en algunas localidades cercanas a Arcávida de un pequeño lote de importantes obras de orfebrería hispanogoda de estilo bizantino. Nos referimos en concreto a una pareja de zarcillos tipo cestilla elaborados en oro con incrustaciones de granates procedentes de Albendea y de dos magníficos ejemplares de orfebrería –un anillo de oro y piedras semipreciosas y otro espectacular pendiente tipo cestilla asimismo de oro y gemas– encontrados en las inmediaciones de Huete. Estas dos últimas piezas interesan además porque, tanto por su técnica de fabricación como por su estilo y riqueza, parecen abonar la idea de haber sido fabricadas en el mismo taller áulico donde se elaborarían las famosas coronas de Guarrazar<sup>22</sup>. Como seguidamente veremos, la relación que estas joyas evidencian con la corte de Toledo viene a incidir en la proyección de Recópolis sobre las tierras de su *hinterland* inmediato.

La cercanía de Arcávida a Recópolis, la flamante fundación que Leovigildo erigió en tierras alcarreñas en honor de su hijo Recaredo<sup>23</sup>, viene a avalar la importancia del Servitano y

<sup>19</sup> G. L. FEUILLE, “Le Baptistere de Iunca (Macomades, Minores).” *Cahiers Archéologiques* 3 (1948) p. 75-81; CH. PICARD, *L’archéologie chrétienne en Afrique (1938-1953)*. *Actes du 5<sup>e</sup> Congrès International d’archéologie chrétienne*. Aix en Provence, 13-19 sept. 1954 (Ciudad del Vaticano-París, 1957) p. 54; A. KHATCHATRIAN, *Origine et typologie des baptistères paléochrétiens*. *Mulhouse: Centre de Culture Chrétienne*, 1982, p. 11 y 42 y *Les baptistères paléochrétiens. Plans, notices et bibliographie*. (París, 1962) p. 36-37 y 96.

<sup>20</sup> ISID. HISP. *Etym.* xv 4 9-10 (ed. J. OROZ RETA – M. A. MARCOS CASQUERO, *San Isidoro de Sevilla. Etimologías*. (Madrid, 1982) p. 238s.

<sup>21</sup> M. SANTONJA – M. MORENO, “Tres pizarras con dibujos de época visigoda en la provincia de Salamanca.” *Zephyrus* 44-45 (1991-1992) p. 472-475.

<sup>22</sup> R. BARROSO CABRERA, “Dos piezas de orfebrería hispanovisigoda procedentes de Huete (Cuenca) en el M.A.N.” *BoIMAN* 8 (1990) p.83-90.

<sup>23</sup> IOAN. BICL. *Chronica* 578.4: *Liuvigildus rex extinctis undique tyrannis, et pervasoribus Hispaniae superatis sortitus requiem propriam cum plebe resedit civitatem in Celtiberia ex nomine filii condidit, quae Recopolis nuncupatur: quam miro opere et in moenibus et suburbanis adornans privilegia populo novae Urbis instituit*. ISID. HISP. *Hist. Goth.* li ...*condidit etiam civitatem in Celtiberia, quam ex nomine filii sui Recopolim nimirum*. Recópolis se halla, en palabras del padre Flórez, a “poco más de dos leguas de Ercavica a la orilla del Tajo entre Sasamón y Zurita.” Ambas ciudades estaban comunicadas por la vía que, desde el Levante, se dirigía hacia *Segontia* (Sigüenza) y *Caesaraugusta* (Zaragoza). Sobre la fundación de Leovigildo cf. H. FLÓREZ, *España Sagrada, Theatro geográfico-histórico de las Iglesias de España*, t.vi, p. 414 y vii, p. 71; K. RADDATZ, “Studien zu Reccopolis. (1) Die archäologischen Befunde.” *MM* 5 (1964) p. 213-233; D. CLAUDE, “Studien zu Reccopolis. (2) Die historische Situation”.



explica bien la historia del monasterio y el interés que Ildefonso parece mostrar por la fundación de Donato. Dicha importancia se trasluce claramente en la trascendental labor que debió desempeñar el abad Eutropio, sucesor de Donato a la cabeza de la comunidad monástica hacia 583<sup>24</sup>, como tutor y preceptor del príncipe Recaredo.

En efecto, Recópolis quedaba dentro de los límites de la sede arcavicense y hay que considerar el alto nivel intelectual del abad del Servitano en relación con el clero de su época: ya se ha comentado antes que Eutropio es autor de algunos tratados de índole disciplinar y moral y se ha hecho referencia también al importante cargamento de libros que llegó a España con la comunidad de Donato. Por ambas razones Díaz y Díaz se mostraba convencido de ese papel rector de Eutropio en la conversión de Recaredo: “*Tengo para mí que esta conversión fue resultado, en lo privado, de una acción apostólica, llevada a cabo de tiempo atrás por Eutropio, abad del monasterio Servitano en la región levantina y luego obispo de Valencia, cerca de Recaredo cuando era corregente para las regiones de Levante, acción acaso paralela de la que poco antes había llevado a efecto Leandro en Sevilla con Hermenegildo*”<sup>25</sup>. El talento de Eutropio está avalado por lo demás en el elogio que le dedica el Biclarense, quien refiere del abad del Servitano que su figura brilló en el trascendental sínodo de la conversión *quasi stella matutina in medio nebulae*.

En cierto modo Eutropio puede ser considerado como *alter ego* de Leandro de Sevilla: si el obispo hispalense fue el artífice de la conversión de Hermenegildo, Leovigildo, a la vista del fracaso de su política de unidad basada en la fe arriana, debió dejar en manos del nuevo abad del Servitano la conversión de su sucesor. Ambas ilustres personalidades de la Iglesia visigoda vieron coronados sus esfuerzos en pro del triunfo de la ortodoxia con la organización del III Concilio toledano, el sínodo que marca la conversión oficial del pueblo de los godos a la fe católica<sup>26</sup>. Precisamente la labor de Eutropio en la celebración de este magno concilio puede considerarse una recompensa por esa misión previa que venimos apuntando. En el caso del abad del Servitano resulta evidente que ese papel es algo extraordinario, fundamentado en el prestigio que había alcanzado como tutor del príncipe, dado que, tratándose de un simple abad, aparece parangonado con el mismísimo Leandro, el más destacado artífice de la conversión.

MM 6 (1965) p. 167-194; L. VÁZQUEZ DE PARGA, “Studien zu Recopolis (3)”. MM 8 (1967) p. 259-280. Además de esta bibliografía clásica, L. Olmo Enciso ha dedicado buena parte de su producción a este yacimiento. Baste citar aquí dos de sus últimos artículos: La ciudad de Recópolis y el hábitat en la zona central de la península ibérica durante la época visigoda, en *Homenaje al profesor M. Almagro*, t. IV (Madrid, 1983) p. 71-71 y La ciudad visigoda de Recópolis, *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, t. IV (Toledo, 1988) p. 305-311 y últimamente: “Ciudad y procesos de transformación social entre los siglos VI y IX: De Recópolis a Racupel”. *Anejos de AEspA* 22 (2000) p. 385-400. Un magnífico resumen de todo lo publicado hasta la fecha en F. FERNÁNDEZ IZQUIERDO, “Aportación al estudio de Recópolis”. *AEspArq* 55 (1982) p. 119-136.

<sup>24</sup> IOAN. BICL. *Chron.* 584, 5: *Eutropius abbas Monasterii Seruitani discipulus S. Donati clarus habetur* (ed. J. CAMPOS, p. 92; FLÓREZ, *ES* t. VIII, p. 60s).

<sup>25</sup> M. C. DÍAZ Y DÍAZ, Introducción General, en J. OROZ RETA y M. A. MARCOS CASQUERO, *San Isidoro de Sevilla. Etimologías*. (Madrid, 1982) p. 21 nt. 43. J. PÉREZ DE URBEL, *Los monjes españoles, op. cit.* t. I, p. 204.

<sup>26</sup> IOAN. BICL. *Chronica* 590.1: *summa tamen synodalis negotii penes sanctum Leandrum Hispalensis ecclesiae Episcopum et beatissimum Eutropium monasterii Seruitani abbatem fuit*.



Pero la labor del abad del Servitano como colaborador del monarca no se agotó con la organización del III Concilio toledano. Por el contrario, Eutropio parece haber ejercido un amplio protagonismo en la política de Recaredo sobre todo en lo relativo a sus intentos por solventar la controvertida ocupación imperial de la franja levantina. En este contexto ha de entenderse la relación epistolar mantenida entre el abad del Servitano y Liciniano, obispo de Cartagena, así como la posterior elevación del primero a la sede episcopal valenciana y el asesinato del segundo en Constantinopla<sup>27</sup>.

Interesante es también la plausible hipótesis apuntada por C. Codoñer acerca de la probable relación de origen que vincula a la fundación de Donato con el famoso monasterio de Ágali en Toledo, futura cantera de obispos metropolitanos y centro cultural de primer orden en la España visigoda<sup>28</sup>. No se olvide que el obispo toledano remarca que Donato vino acompañado de *septuaginta monachis copiosisque librorum codicibus*. Es posible, pues, que este volumen nada despreciable de libros y códices hubiera servido como fondo matriz de la biblioteca agaliense, de ahí el interés de San Ildefonso por recoger la noticia de la fundación del Servitano. Todos estos indicios razonables y bien fundamentados constituyen un nuevo argumento a favor de la identificación del monasterio con las ruinas del Vallejo del Obispo.

Ciertamente, si volvemos de nuevo a la narración del obispo toledano y la comparamos con los datos arqueológicos puede comprenderse bien el desarrollo histórico: la comunidad monástica se establecería en un primer momento a los pies de la antigua ciudad romana, prácticamente abandonada y diseminada por el valle fluvial que traza el Guadiela y por el Vallejo del Obispo<sup>29</sup>, con la iglesia rupestre como núcleo aglutinador de la misma. Es aquí donde tendrían lugar no sólo los actos litúrgicos propios de la vida monástica, sino también la *collatio* o reunión de los monjes. Así, pues, la comunidad se establecería provisionalmente en torno a esta construcción, como una comunidad eremítica organizada en lauras (de ahí la mención de Ildefonso referente a la formación de Donato, *cuiusdam eremitae fertur in Africa extitisse discipulus*) hasta que, gracias a la munificencia de la ilustre dama Minicea, pudiera construirse

<sup>27</sup> ISID. HISP. *De Vir. Illustr.* XLII: *Lucinianus Carthaginis Spartariae episcopus, in Scripturis doctus: cuius quidem multas epistolas legimus, de sacramento denique baptismatis unam, et ad Eutropium abbatem, qui postea Valentiae episcopus fuit, plurimas;* XIV. *Claruit temporibus Mauricii Augusti: occubuit Constantinopoli, veneno, ut ferunt, extinctus ab aemulis...* Orlandis, siguiendo lo dicho por Madoz, identifica a este Eutropio con el antiguo abad del Servitano: J. ORLANDIS TORRES, *La Iglesia en la España visigótica y medieval*. (Pamplona, 1976) p. 205 y J. MADDOZ, *Liciniano de Cartagena y sus cartas. Edición crítica y estudio histórico*. (Madrid, 1948) p. 9.

<sup>28</sup> C. CODOÑER MERINO, *El De Viris Illustribus de Ildefonso de Toledo. Estudio y edición crítica*. (Salamanca, 1972) p. 51. Algunos autores han supuesto también que Liciniano de Cartagena se hubiera educado en el mismo monasterio, hipótesis que podría extenderse a Severo de Mallorca: J. ORLANDIS TORRES, *La Iglesia en la España visigótica y medieval*. (Pamplona, 1976) p. 205; J. MADDOZ, *Liciniano de Cartagena, op. cit.* p. 15-16 y R. BARROSO CABRERA- J. MORÍN DE PABLOS, "La ciudad de Arcávida" art. cit. p. 161s.

<sup>29</sup> Hemos defendido la decadencia de la ciudad a partir del Bajo Imperio con el colapso de la organización municipal romana, la única capaz de mantener el abastecimiento de agua del Castro de Santaver. Arqueológicamente esta afirmación queda demostrada en la práctica ausencia de TSHT en el yacimiento, así como en la utilización del antiguo foro romano como lugar de emplazamiento de una necrópolis. La sustitución de la administración municipal romana por el patronato episcopal certificaría el descenso al llano de los núcleos de habitación: R. BARROSO CABRERA- J. MORÍN DE PABLOS, "La ciudad de Arcávida" art. cit. p. 176-178.



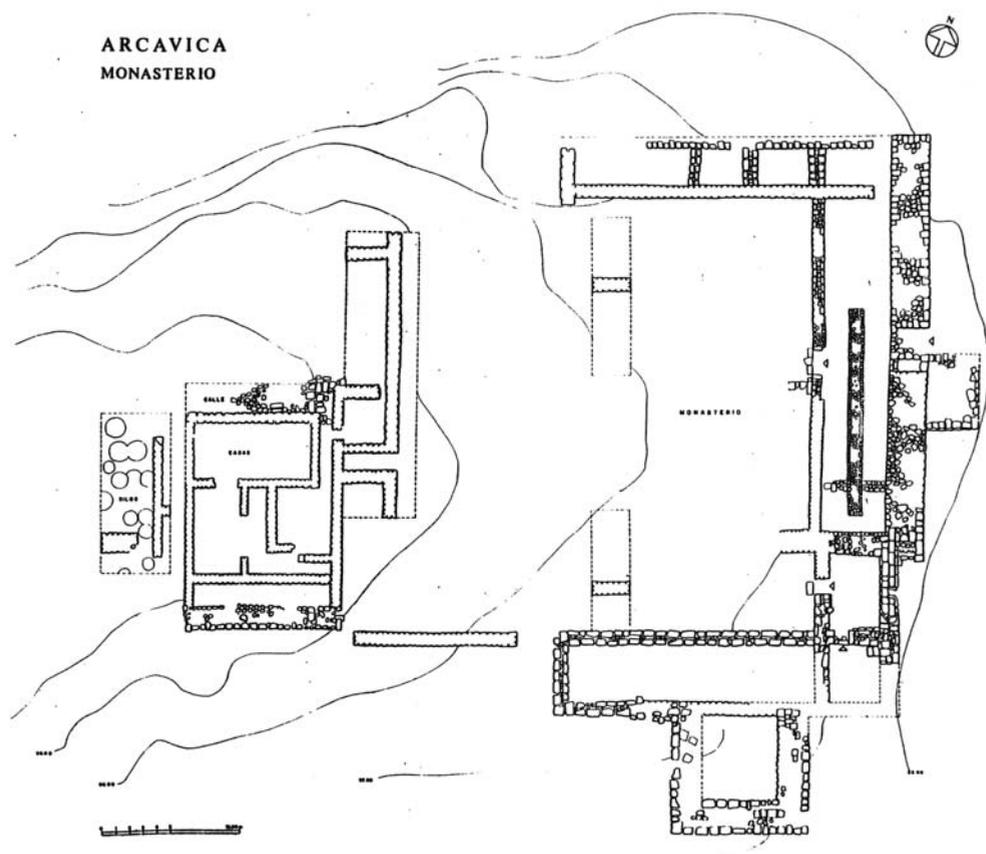


Figura 2. Arcávida. Plano del Monasterio.



una obra de la envergadura del monasterio<sup>30</sup>. Comunidades de este tipo están bien documentadas en la España visigoda y altomedieval, sobre todo en zonas retiradas de los núcleos urbanos o áreas donde el dominio político de los reyes godos era ciertamente inestable, verdaderos desiertos, en el sentido etimológico del término, donde los monjes podían emular el ejemplo de los grandes Padres orientales.

La sepultura privilegiada de la cámara interior ha de pertenecer en buena lógica al padre fundador de la comunidad, quien, siguiendo el relato de San Ildefonso, fue enterrado en una cripta (*et in cripta sepulchri quiescens*), donde los habitantes del lugar veneraban su memoria aún en tiempos del obispo toledano. La fama de santidad y el carácter milagroso de sus reliquias abonarían un culto que con el tiempo acabaría por traspasar los límites de su diócesis<sup>31</sup>. Los grabados alrededor de la iglesia y la distribución de las sepulturas constituyen así la prueba palpable de esta devoción popular por la memoria del santo, cuyo fallecimiento puede datarse hacia 583/584 en que aparece Eutropio al frente de la comunidad monástica o, quizá, hacia 580 si nos atenemos a la cronología propuesta para las epístolas de este último<sup>32</sup>.

Después de su muerte, Donato pasa a ser considerado *uir Dei*, obrando milagros a través de sus reliquias, pues en esa época no se concibe una santidad que no viniera acompañada y se manifestara a través de lo sobrenatural. En este sentido, el caso del fundador del Servitano es comparable a la de otros santos fundadores de la época, como San Pimenio, fundador del monasterio de Aquis, y San Millán (+ 574), el evangelizador de los cántabros, cuyos restos fueron depositados en su oratorio<sup>33</sup>. Así parece ser también con San Frutos del Duratón, cerca de Sepúlveda<sup>34</sup>. Todos ellos tienen en común el tratarse de santos vinculados a ambientes eremíticos.

Pasado ese momento de esplendor a caballo entre finales del siglo VI y comienzos de la séptima centuria, las menciones a Arcávica quedan prácticamente relegadas a las firmas de sus obispos en los diferentes sínodos toledanos. Esto indica la decadencia del cenobio, probablemente como consecuencia del traslado de sus fondos y parte de su comunidad al monasterio de

<sup>30</sup> Gracias a la epigrafía conocemos otros ejemplos de benefactoras como Minicea. Así, una cierta dama llamada Anduirs dispuso, juntamente con su marido, la edificación de una iglesia a sus expensas. También la condesa Gudiliuva hizo donaciones a tres templos entre los años 594-610: J. VIVES GATELL, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*. (Barcelona, 1969) n.º 505 y 303. La famosa iglesia de Quintanilla de las Viñas (Burgos) fue levantada asimismo a instancias de una gran dama: S. ANDRÉS ORDAX.- J. A. ABÁSULO ÁLVAREZ, *La ermita de Santa María. Quintanilla de las Viñas (Burgos)*. *Biblioteca Artística Burgalesa*. Burgos, 1980. 87 págs. 34 láms y R. BARROSO CABRERA - J. MORÍN DE PABLOS - A. ARBEITER, *La iglesia visigoda de Quintanilla de las Viñas*. (Madrid, 2002).

<sup>31</sup> IOAN. BICL. *Chron.* 571,4: *Donatus, abbas monasterii Seruitani mirabilium operator clarus habetur*; HILD. TOL. *Vir. Illustr.* III: *Hic et in praesenti luce subsistens et in cripta sepulchri quiescens, signis quisbusdam proditur effulgere salutis...*

<sup>32</sup> M. C. DÍAZ Y DÍAZ, La producción literaria de Eutropio de Valencia. *Anecdota Wisigothica*, I (Salamanca, 1958) p. 17s

<sup>33</sup> *corpus eius... depositum est, ubi et manet in suo oratorio*. Véase F. ÍÑIGUEZ ALMECH, "Algunos problemas ..." art. cit. p. 28.

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 61s y M<sup>a</sup>. S. MARTÍN POSTIGO, *San Frutos del Duratón. Historia de un Priorato benedictino*. (Segovia, 1920) p. 26s.



Ágali en Toledo. El ocaso del Servitano coincidiría, por tanto, con el que registra Recópolis a partir del reinado de Recaredo. Merece la pena subrayar de nuevo esta doble vinculación entre el monasterio Servitano y la ciudad palatina fundada por Leovigildo y el monasterio agaliense y la corte toledana. Se explicaría así la presencia del obispo arcavicense Pedro en el sínodo reunido por Recaredo en Toledo en 597, en el que no figura ninguno de sus colegas conquenses. Es probable que, gracias al prestigio del Servitano y la proximidad de la fundación de Recópolis, la sede arcavicense se arrogara la primacía entre las de la provincia celtibérica, de ahí el reiterado afán de sus obispos por signar con el apelativo Celtiberia y de ahí también, creemos, el hincapié que se hizo en el sínodo de Gundemaro de 610 por recordar que sólo existe una provincia, la Cartaginense, con capital en Toledo. La intención que subyace en dicha disposición era la de no crear una nueva división eclesiástico-administrativa en la provincia cartaginense que pudiera estar avalada por la ocupación bizantina de la sede metropolitana<sup>35</sup>. Y es que la ocupación de Cartagena entrañaba una situación de eventualidad para todo lo referente a la provincia eclesiástica de la que era cabeza y a la que pertenecía la propia *sedes regia*. De hecho, las fuentes anteriores al sínodo de Gundemaro inciden en diferenciar dentro de ella una provincia carpentina, con capital en Toledo, y una celtibérica, con capital en Arcávida<sup>36</sup>. Esta situación quedará solventada *de iure* con la disposición emanada del sínodo de 610 por la que se reconoce el estatus metropolitano a la sede toledana (rango que, por lo demás, venía ejerciendo *de facto*, pues la provincia celtibérica siempre estuvo subordinada a la sede regia) y se condena el error de Eufemio que daba alas a una posible división de la provincia<sup>37</sup>.

Como para otras muchas ciudades de la meseta sur la segunda mitad de la séptima centuria fue una época de decadencia generalizada, en este caso agravada además por una serie de condiciones naturales adversas. El historiador franco Gregorio de Tours certifica la existencia de plagas de langosta que, por su propia naturaleza, debieron repetirse cíclicamente en la región, provocando la ruina de las cosechas y la despoblación del territorio<sup>38</sup>. La gravedad de

<sup>35</sup> R. BARROSO CABRERA – J. MORÍN DE PABLOS, “La ciudad de Arcávida...” art. cit. p. 186.

<sup>36</sup> La epístola de Montano de Toledo a Toribio de Astorga señala la diferencia entre los dos territorios: *...quod tamen priuilegium decessori nostro necnon dominis et fratribus nostris Carpetania et Celtiberiae episcopis uester coepiscopus fecit...* Asimismo, las actas del III Concilio toledano insisten en esa diferenciación: *Eufimius in Christi nomine ecclesiae catholicae Toletanae metropolitanus episcopus prouinciae Carpetaniae... Petrus <Ircaucensis> Celtiferiae episcopus...* (J. VIVES GATELL, Concilios, *op. cit.* p. 50s y 136s).

<sup>37</sup> *nos eiusdem ignorantiae sententiam corrigimus, scientes proculdubio Carpetaniae regionem non prouinciam esse, sed partem Carthaginensis prouinciae, iuxta quod et antiqua rerum gestarum monumenta declarant* (J. VIVES GATELL, Concilios, *op. cit.* p. 407-410). Sobre este tema véanse los trabajos de M. C. DÍAZ Y DÍAZ, *Introducción*, *op. cit.* p. 31; A. BARBERO DE AGUILERA, “Las divisiones eclesiásticas y las relaciones entre la Iglesia y el Estado en la España de los siglos VI-VII.” *Acta Salmanticensia* (1989) p. 185-187; C. CODOÑER MERINO, *El De Viris Illustribus de Ildefonso de Toledo. Estudio y edición crítica*. Salamanca, 1972, p. 62ss y R. BARROSO CABRERA – J. MORÍN DE PABLOS, “La ciudad de Arcávida...” art. cit. p. 153ss.

<sup>38</sup> GREG. TUR. *Hist. Franc.* VI 33: *Legati principis Chilperici de Hispaniis regressi, nuntiaverunt prouinciam Carpetaniam graviter a locustis fuisse vastatam...*; VI 44: *Locustae quoque de Carpetania prouintia, quam per quinque vastaverant annos, hoc annos progressae ageremque publicum tenentes, ad aliam se prouinciam quae huic vicina erat prouinciae, contulerunt* (ed. B. KUSCH, *MGH Srm* p. 304 y 316). El tema fue abordado en profundidad por M. BARCELÓ, “Les plagues de llagost a la Carpetània, 578-649.” *Estudios de Historia Agraria* I (1978) p. 67-84, donde se insiste en el carácter cíclico de este tipo de plagas y sus efectos devastadores sobre la economía y la demografía del país.



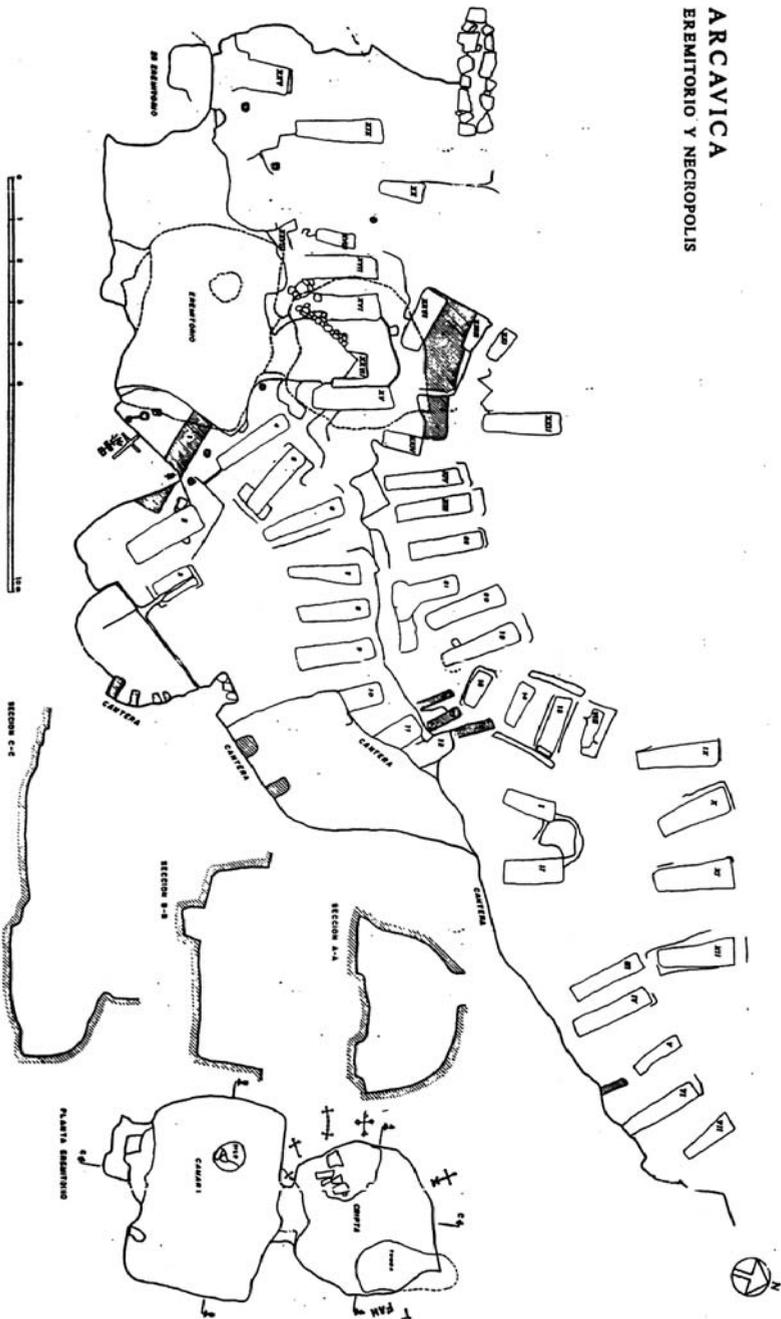


Figura 3. Arcávida. "Eremitorio" y necrópolis. Plano y secciones.



la situación se puede colegir de una ley de Chindasvinto sobre vacaciones de los tribunales de justicia que establece un adelanto en el calendario festivo para los tribunales de la Carpetania *propter locustarum uastationem adsiduam*<sup>39</sup>.

Con posterioridad a la invasión musulmana, Arcávida quedó sujeta al dominio beréber y a los avatares de las guerras civiles que ensangrentaron *al Andalus*. Esta fase de inestabilidad forzó la huida de una parte importante de la comunidad mozárabe, con su obispo a la cabeza. Refugiado en la corte ovetense de Ordoño I, Sebastián de Arcávida fue nombrado obispo de la recién restaurada sede orensana por el sucesor del rey Ordoño, Alfonso III<sup>40</sup>. Es precisamente a este Sebastián se le atribuye la versión erudita de la Crónica del Rey Magno, tal como queda manifiesto en la epístola que sirve de prefacio a dicha edición: *Adefonsus rex Sabastiano nostro salutem...*<sup>41</sup>.

El registro arqueológico evidencia la ruina del monasterio, cuyo rastro desaparece por completo de las fuentes literarias. En adelante, sólo encontraremos referencias a las numerosas revueltas que los beréberes de Arcávida mantuvieron contra el poder cordobés. La ciudad perdió su primitivo nombre, siendo conocida entre los escritores musulmanes como *Santabariya*, corrupción del apelativo *Celtiberia* que acompañaba a su antigua denominación. Esta derivación explicaría una extraña noticia recogida en los Anales Palatinos de Al Hakam II acerca de una embajada enviada por el conde de Astorga Gonzalo Muñoz al califa en la que le informaba de una incursión de *mayus* en el año 971. La noticia en cuestión se refiere a un ataque de piratas normandos que habrían remontado el curso del Duero llegando hasta la Santaver. Si tenemos en cuenta el origen de la embajada y el hecho de que en las primeras crónicas cristianas se identifica a Numancia con la ciudad de Zamora, es posible que la noticia hiciera referencia a una incursión de mayor calado que las habituales de los normandos —que solían ceñirse a las zonas costeras alledañas— y que habría remontado el Duero hasta el alfoz de Zamora<sup>42</sup>.

<sup>39</sup> L. V. II 1.10

<sup>40</sup> *Adveniente quoque Sebastiano, Archabiensi peregrino episcopo ex provincia Celtiberiae expulso a barbaris, mirabiliter; hanc Sedem <Auriensem> illi concessimus; qui primus eiusdem ecclesie antistes fuit.* El privilegio de Alfonso III fue publicado por el padre Flórez, *ES* t. VII, p. 52-54. Sobre el último obispo arcavicense véase F. FITA, “Sebastián, Obispo de Arcávida y Orense. Su Crónica y la del Rey Alfonso III”. *BoIRAH* 41 (1902) p. 324-343, quien erróneamente lo supone redactor de la Crónica de Albelda; A. COTARELO, *Alfonso III el Magno. Último Rey de Oviedo y primero de Galicia*, p. 589ss, quien lo identificó con su homónimo de Salamanca. La posibilidad de que el obispo arcavicense estuviera emparentado con Jimena, la esposa navarra del Rey Magno, y con el clan muladí de los banu Qasi fue apuntada por C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *Orígenes de la Nación española. El Reino de Asturias*. (Madrid, 1985) p. 281 y 298-299.

<sup>41</sup> A. COTARELO, *Alfonso III*, op. cit. p. 584ss; C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *Orígenes, op. cit.* p. 298-299; J. GIL ET AL. *Crónicas asturianas*. (Oviedo, 1985) p. 33-36, 50-51, nt. 46.

<sup>42</sup> “El sábado 25 de dicho mes de ramadán (= 22 de julio de 971) entró en Córdoba Silis (=Ziniz?), embajador del conde Gundisalv ibn Munio, con una carta de éste, desde la ciudad de Astorga, en los confines de Galicia, fecha el domingo 12 de ramadán (=9 de julio de 971) dando cuenta de que, el sábado anterior, los Mayus (¡Dios los exterminen!) se habían internado, a mediodía, por el río Duero y habían hecho una incursión hasta Santaver y su llanura, de la que volvieron sin lograr nada.” *Anales Palatinos del Califa de Córdoba al-Hakam II, por 'Isa ibn Ahmad al-Razi (360-364 H. = 971-975 J. C.)* ed. E. GARCÍA GÓMEZ (Madrid, 1967) p. 50. Para la interpretación de esta noticia R. BARROSO CABRERA- J. MORÍN DE PABLOS, “La ciudad de Arcávida” art. cit. p. 167.



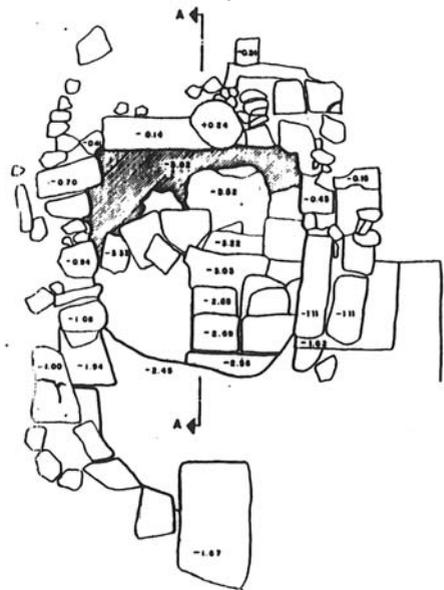
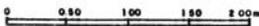
# ARCAVICA POCILLO



ALZADO



SECCION A.A.



PLANTA

Figura 4. Arcávida. "El Pocillo". Planta, alzado y sección



Con el fin del monasterio y la dispersión de la comunidad, el Servitano y la misma ciudad de Arcávida, relegada ahora por su vecina Huete, caen en el olvido y con ellos la memoria de Donato. Muy cerca de la antigua ciudad romana, en Alcohuete, localidad perteneciente al mismo distrito de Santaver, se alzaría una atalaya con el fin de controlar el paso hacia Huete. La conquista de Cuenca por Alfonso VIII y la unificación en esta ciudad de los obispados de Arcávida y Valeria, merced a una bula otorgada por el papa Lucio III, certifica la definitiva desaparición de la antigua sede episcopal arcavicense y pone punto final a nuestra historia<sup>43</sup>.

---

<sup>43</sup> H. FLÓREZ, *ES* t. VII, p. 79 y t. VIII, p. 207.

